



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-20-2022

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día viernes 04 de noviembre de 2022, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Órgano Interno de Control, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y Servicios Periciales, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-20-2022, relativa a la Adquisición de Productos Químicos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fracción V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-20-2022, relativa a la Adquisición de Productos Químicos, mediante la Convocatoria número 22 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana el día miércoles 26 de octubre de 2022.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas de los siguientes licitantes:

- 1.- IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.**
- 2.- DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.**

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 14 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00 horas, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-20-2022

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma del siguiente licitante:

IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.

1. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso b). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar escritos en hoja membretada del licitante en donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que el recibo de pago corresponde al presente procedimiento, lo anterior debido a que en el recibo de pago no es posible establecer el nombre de la licitación por no permitirlo el propio sistema al realizar el pago. ¿Se acepta?

R.- Se acepta, sin ser obligatorio para los demás licitantes

2. ANEXO 1. PARTIDA UNICA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE MARCAS REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN FISICA DEL KIT PARA SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN HUMANA SOLICITADO, PODAMOS OFERTAR UN KIT QUE CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

"SISTEMA DE AMPLIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE STR'S PARA 26 MARCADORES: INVESTIGATOR 26PLEX QS KIT, para la amplificación múltiple de todos los loci de la base de datos nacional china, los marcadores requeridos por CODIS y la Amelogenina. Incluye marcadores Penta E y Penta D, y el innovador sensor de calidad que brinda información adicional sobre la calidad de la muestra (inhibición, degradación). Diseñado para su uso en muestras de identificación humana y casos de interés criminal. Compatible con Analizadores genéticos Applied Biosystems 3500/3500xL y Spectrum Compact, software de análisis: Software GeneMapper ID, GeneMapper ID-X y/o Gene Marker. CONTENIDO: Primer Mix, Fast Reaction Mix 3.0, Control DNA, Allelic Ladder 26plex, and Nuclease-Free Water". Cabe recalcar que nuestro kit es compatible con los analizadores genéticos 3500 (SOFTWARE GENE MAPPER ID-X VERSIÓN 1.4) y solamente no es compatible con analizadores genéticos modelo 3130 o anteriores, ya que son tecnologías antiguas y obsoletas y, se oferta el kit conociendo que el laboratorio de Genética Forense de la convocante cuenta con tecnología superior a la mencionada y es compatible con lo que se oferta. ¿SE ACEPTE?

R.- Se Acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes

DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI, S.A. DE C.V.

1.- Con respecto, al punto 3.2 Propuesta Técnica. En lo descrito en el inciso C.1). Se solicita a la CONVOCANTE nos permita presentar el poder notarial con el que contamos, el cual fue expedido en el distrito federal, ahora ciudad de México, ya que es un poder de tiempo indefinido, es decir que es vigente. Adjuntamos poder notarial para su revisión por favor.

R.- Se Acepta sin ser obligatorio para los demás licitantes

Y en lo requerido carta de respaldo de fabricante y/o distribuidor primario.

Se solicita a la convocante envíe el formato de dicha carta, ya que en las bases no viene; así como nos permita presentar en original la carta emitida por el fabricante en la que nos designa como distribuidores exclusivos de la marca en la República Mexicana

Por lo que, dado que la empresa DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI S.A. DE C.V. es distribuidor primario se solicita a la CONVOCANTE permitir presentar el modelo de la carta del fabricante a nuestro nombre. Así como la documentación legal como es acta constitutiva y poder notarial a nombre de DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI.

R.- Se Aclara que el licitante deberá de presentar su propuesta técnica y económica según como se indica en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases de la licitación.



SECRETARÍA DE

Administración

ESTADO DE ZACATECAS

Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-20-2022

Se aclara que no aplica para el presente procedimiento Carta de respaldo de fabricante y/o distribuidor primario al no estar requeridas en los puntos previamente mencionados.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de “la Ley”, Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de “la Ley”, así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia de la representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:15 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de “La Ley” la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración


Lic. José Saul Mauricio Anguiano
Jefe del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración

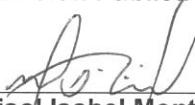
Por el Órgano Interno de Control del Estado de Zacatecas.


L.C. Angelica Dominguez Barragan
Auditora de la SFP, SAD y SEFIN



Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-20-2022

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.


Arq. Marisol Isabel Montañez Varela
Prestador de Servicios Profesionales de la
Secretaría de la Función Pública


Por parte del Área Requierente:

Lic. José Luis de la O Martínez
Jefe del Departamento de Servicios Generales y
Recursos Materiales del SESESP


Dr. Víctor Manuel Guerrero García
Director General de Servicios Periciales


Por los Licitantes:


IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
C. Raúl Aldape Garcín